

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2010 1.090
Salta, 7 de octubre de 2010
Expediente N° 10.151/08

VISTO:

La resolución N° 118/09 del Consejo Superior de esta Universidad, que designa a los miembros del Jurado que entenderá en el Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir Un (1) cargo de Profesor Regular en la categoría de ASOCIADO con dedicación simple para la asignatura DIVERSIDAD BIOLÓGICA I - Área Sistemática y Biodiversidad - Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Planes de Estudios 2004) de la Escuela de Biología de esta Facultad, cuyo llamado se ha dispuesto por Resolución R-DNAT-2008-1.194 de este Decanato; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 41° del Reglamento de Concursos - Resolución N° 350-87 C. S. y sus modificatorias - se ha procedido a efectuar las consultas a los miembros del jurado, para fijar fecha de la oposición, la que se indica en la parte dispositiva de ésta.

Que se remite a cada uno de los miembros del Jurado, Curriculum Vitae de la postulante, de acuerdo a lo establecido en el artículo 40° del Reglamento de Concursos respectivo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **9 de noviembre de 2010 a Hs. 8,30** para el sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de expositor del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de **Un (1) cargo de PROFESOR ASOCIADO REGULAR con dedicación simple** para la cátedra **DIVERSIDAD BIOLÓGICA I - Área Sistemática y Biodiversidad - Carreras de Profesorado y Licenciatura en Ciencias Biológicas (Planes de Estudios 2004)** de la Escuela de Biología de esta Facultad y para el cual registró su inscripción, la siguiente aspirante: **Dra. MARIA MONICA SALUSSO.**

ARTICULO 2°.- Fijar el día **11 de noviembre de 2010 a Hs. 8,30** como fecha para la **constitución del Jurado** que entenderá en la sustanciación del Concurso Público antes mencionado; en el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar la entrevista personal a la aspirante: **Dra. MARIA MONICA SALUSSO** y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva, en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3°.- Indicar que el Jurado que intervendrá en este concurso, es el designado por Resolución N° 118-09 del Consejo Superior, a saber:

Titulares:

Dra. ANA LUJAN MARTINEZ DE FABRICIUS
Dra. YOLANDA ZALOCAR
Dra. LEONOR CARRILLO

Suplentes:

Dra. ISABEL LUCILA BARBERIS
Dra. MARIA MAGDALENA SCHIAVONE
Dra. BEATRIZ C. TRACANNA DE ALBORNOZ
Dr. CARLOS HUGO PROSPERI
Dr. HECTOR GUILLERMO TELL

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
República Argentina

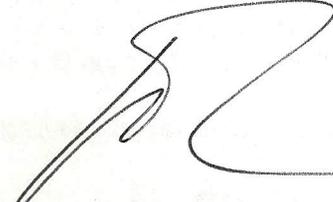
R-DNAT-2010 1.090
Salta, 7 de octubre de 2010
Expediente N° 10.151/08

ARTICULO 4°.- Dejar debidamente establecido que los veedores del presente concurso, según lo dispuesto a fs. 5, son las siguientes personas:

Estamento de Profesores: Dra. ANGELA ETCHEVERRY
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Ing. MARIELA FABBRONI
Estamento de Estudiantes: Sr. ROBERTO SANCHEZ

ARTICULO 5°.- Hágase saber a quien corresponda, comuníquese a Secretaría Académica, a los miembros del Jurado, a la aspirante, a la Escuela de Biología, cátedra, publíquese en la página de internet de la Universidad Nacional de Salta, en cartelera de esta Facultad y siga al Departamento Docencia a sus efectos.-

Slg



Ing. Agr. NELIDA A. BAYON DE TORENA
SECRETARIA
Facultad de Ciencias Naturales



MSc.Lic. ADRIANA ELIZABETH ORTIN VUJOVICH
D E C A N A
Facultad de Ciencias Naturales